

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 14 de Diciembre de 1912

Núm. 4.032

Madrid

Conversaciones

—Ha estado bien, muy bien, Gabriel Manza: en de justicia reconocerlo y proclamarlo.

—Y ya va V. como todo el mundo lo reconoce y lo proclama y más que otros, si cabe, sus adversarios políticos.

—El buen éxito no es para que nos mostremos sorprendidos, ni maravillados: con buena palabra, con pocas preocupaciones, con grandes medios para proporcionar las informaciones necesarias...

—Oírte, cualquiera habría hecho lo mismo siendo como él muy estudioso y muy patriota, pero con vergamos en que en nuestra época está muy lejos de ser un demérito poseer los medios que V. alude y aplicarlos como los aplica, el hijo del jefe del partido conservador. Ser joven y rico, llevar apellidos ilustres y con grandes al estudio de los problemas fundamentales de España, no es, por desgracia, común: lo frecuente es lo otro: que los jóvenes ricos apuren la copa de los placeres y divertimientos que les brinda la vida; por eso, el caso de Gabriel Manza cae dentro de los excepcionales.

—Después de V. D. llevan cho adelante quien tiene y palido.

—Pero no basta, si no se tiene nombre, y Gabriel Manza, con sus estudios, lo ha conquistado. Además, en el tronco de la política se halla tan acostumbrado, que tan sólo que cuando brote en él una nueva rama vigorosa hay que celebrarla.

—Respeto, pero no comparto sus opiniones: los trances carcomidos y casi todos piden el hecho del leñador y el feroz de la chimenea.

—Hay imperios que remozan lo caduco: mejor susle ser menor difícil que errar; más dejémoslos de filosofías: basta que me dice V. de la discusión intelectual.

—Que el país de las formas de perder el tiempo; que pase el Estado ha de ser, sobre la materia del Tratado de mismo, discutir.

—No es verdad.

—Luego no hay que volver la vista a lo que se ha hecho, o dejado de hacer, porque en labor perfectamente inútil. El problema real, vivo, es este: el convenio francoparlante nos impone tales obligaciones y nos reconoce cuales derechos, como vamos a cumplir las primeras? ¿cómo vamos a ejercitar las segundas? Para los eruditos importa mucho saber qué ocurrió en la conferencia de Madrid, porque se salvó la política del statu quo, cómo y por qué nos ofrecía Francia el oro y el moro en 1912, sin Inglaterra y contra Inglaterra, como olvidado lo de Yechoda legamos luego al convenio de 1904 reformado en 1905 y finalmente al que se acaba de firmar.

Para los ciudadanos lo interesante es lo otro: que los gobernantes sepan compaginar el honor con el negocio; que con el menor esfuerzo obtengamos las mayores utilidades en la zona de nuestra influencia; que llegamos una colonia para España y para los españoles y no un castro en el que puedan satisfacer sus codicias los que cuentan con el favor de los políticos. Este es el problema que hay que plantear y resolver y sobre el que deben exponer concretamente soluciones los hombres de gobierno.

Por la copia,
Miguel Peñator.

LAS FIESTAS CONSTANTINIANAS

Certamen Científico-literario
A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES:

La Junta Diocesana de Sevilla, constituida bajo la presidencia efectiva del Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, D. Enrique Almaraz y Santos, convoca hoy a todos los escritores católicos de España a un gran Certamen Científico-literario, que habrá de constituir uno de los números del notable programa de fiestas que la diócesis hispalense se propone celebrar, en conmemoración del fausto acontecimiento de la paz concedida a la Iglesia por el Emperador Constantino, con su memorable, edicto, promulgado en Milán el año 313 de Ntro. Señor Jesu-Orato.

Y es a todas luces tan trascendental el hecho que nos ocupa, de tanta gloria para la Iglesia, tan provechoso su recuerdo para la sociedad en los pre-

sentes tiempos, que sin necesidad de estímulo alguno habrían de concurrir con noble emulación a este Certamen cuantos manejan la pluma en la católica tierra española, contribuyendo con sólidos y brillantes escritos a ilustrar los variados aspectos que abarca el edicto constantiniano. La Junta Diocesana, sin embargo, si no como retribución justa que no estimaría más que retribuir dignamente la labor de los escritores católicos como recuerdo al menos del Certamen, propone varios premios, en metálicos unos y consistentes otros en hermosos objetos de arte, ofrecidos por distinguidas personalidades eclesiásticas y civiles.

Por lo demás, la Junta Diocesana, constituida dentro de su objeto principal, la paz de la Iglesia ha procurado dar cabida en el programa Certamen a las distintas aficiones de nuestros escritores católicos: la apologetica, el derecho, la historia, la crítica, el arte, la arqueología, la bella literatura; separando por ello, no sin fundado motivo, que reunidos todos los trabajos, constituirán un monumento imperecedero levantado por la ciencia y literatura española en honor y gloria de Jesus-Orato y de su Iglesia.

TEMAS

I.—Cambio venturoso que sufrió la condición del mundo meridional a la paz dada a la Iglesia por Constantino. Estudio apologetico Premio, un bulto de metal, «Mater Parisina», regalo de S. M. el Rey, don A. Franco XIII.

II.—Las luchas entre los dos poderes eclesiástico y civil, fomenta el legítimo progreso de los pueblos; la opresión de la Iglesia lo retarda.—Estudio apologetico. Premio, un reloj lira, regalo de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

III.—Braveza heroica de la vida y principales hechos de Constantino. Premio, una estatua de plata, regalo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba.

IV.—Sincera o averjuzada de Constantino a la fe católica.—Estudio histórico crítico. Premio, un magnífico relieve en metal, representando la Agonía del Huerto, con marco de bronce, regalo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Oádiz.

V.—Verdad histórica de la aparición de la Cruz a Constantino y al ejército imperial.—Estudio histórico crítico. Premio, dos jarrones de plata, regalo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Canarias.

VI.—El Edicto de Milán.—Estudio expositivo. Premio, dos jarrones de plata y cristal, regalo del Eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

VII.—Regia manifestación de Constantino en favor del culto cristiano. Eligio histórico. Premio, un magnífico ejemplar de «La Historia de los Papas» regalo del Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas.

VIII.—Influencia de la conversión de Constantino en el derecho civil de los Romanos. Estudio histórico crítico apologetico. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo del Circulo de Labradores de esta Ciudad.

IX.—Influencia que ejerció en el arte cristiano la paz concedida a la Iglesia.—Estudio arqueológico. Premio 1.000 pesetas en metálico, regalo de la Excmo. Sra. D.ª Gracia Fernández Palacios de Recur.

(Continuará.)

De Instrucción Pública

Terminado el plazo de la convocatoria para oposiciones restringidas a escuelas de esta provincia, a continuación publicamos la lista de aspirantes a las mismas y Tribunal que ha de juzgarlas, dando un plazo de diez días para las recusaciones de conformidad con lo que precepta el Reglamento de 3 de Junio de 1910.

Tribunal de niños.—Presidente: Don José del Río, inspector de primera enseñanza. Vocales: don Laureano Sigler y don José María Rodríguez, maestros de Córdoba; relación de aspirantes, don Francisco del Río de la Bandera, don Manuel Aguado Ramón, don José Aparicio Sánchez, don José Bejarano Fernández y don Emilio Fernández Cabrera.

Tribunal de niñas.—Presidenta: Doña Araceli Avilés, directora de la Normal de Maestras. Vocales: don Lorenzo Ruiz y doña Amparo Ortíz Forcada, maestras de Córdoba; aspirantes, doña María de los Dolores García Verdejo,

doña Francisca Oballero Linares y doña Francisca Alvarez Gomez.

—Se han recibido los presupuestos de material de las escuelas de Encinas Reales.

La nieve baja bendita

—La nieve, luna, tu hermana,—
la nieve baja bendita
a dormirse en su ventana.

Si después se asoma ella
tras los páldos cristales,
añade un blanco de estrella
a los linos invernales.

Tiene voz de agua, tiene
esplendor de luna llena;
si su carne viene, tiene
un encanto de azucena.

Mira en blanco, y es su boca
fría flor sin luz que vierte
un amor de novia loca
desde un parque de la muerte.

En las tardes invernales
brilla el blanco de una estrella.

Es que está tras los cristales;
nieve, es ella; nieve, es ella.

Nieve es tu novia marchita,
tu jardinera, tu hermana,
nieve que bajas bendita
a dormirse en su ventana.

JUAN R. JIMÉNEZ.

Noticias militares

Marchas.—Han sido aprobadas las marchas que en el presente mes ha de efectuar el Regimiento de la Reina.

Voluntario.—Ha solicitado ingreso como voluntario para África, el paisano Antonio Candelera Aranda, vecino de Pueblo Nuevo del Terrible.

Nombramiento.—Ha sido nombrado vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento don Manuel Moreno Sarreal, comandante del Regimiento de la Reina.

Destino.—El capitán del 5.º Depósito de Reserva (Obradoiro) don Rafael Gómez Sevilla, ha sido destinado al 11.

El alumbrado de Montilla

Nuestro activo corresponsal nos comunicó ayer lo siguiente que no publicamos por lo avanzado de la hora en que llegó a nuestro poder. Estas notas amplían las que publicamos ayer.

El pliego que viose sosteniendo los señores Larrucea Hermanos, dueños de una fábrica de fluido eléctrico, con nuestro Ayuntamiento, originó ayer una nota patética demostrativa de cómo los pueblos cuando no se ven atendidos, saben sacudir el yugo tiránico que se les pretende imponer.

La manifestación que ayer tarde, partiendo de la plaza de Abastos, llevó al Ayuntamiento cerca de dos mil personas, fué preparada por el repartimiento de una hoja. (En un artículo informativo que publicamos ayer, insertamos un extracto de esta hoja.)

La convocatoria corrió de mano en mano y como chispa prendió en todos los salmos y se corrió el comercio, los trabajadores y toda clase de industrias concurren a sumarse en las protestas viril y potente que resultó de no consentir no sólo el menosprecio a que se ve reducido el pueblo sin alumbrado hace ya un año, sino a resistir a una Real orden que hace caso omiso de leyes y derechos que corresponden al Ayuntamiento montillano.

Fué ordenada y termino subiendo la comisión firmante de la protesta al salón de la Casa Consistorial y excoiso al señor Alcalde los deseos del vecindario y que transmitiera al Gobernador y Ministro la protesta más enérgica por la conducta observada durante este tiempo por la Empresa eléctrica, así como que recabara el que fuera revocado la Real orden que concede a los señores Larrucea Hermanos, permiso para transportar energía eléctrica de las sierras de la población a la fábrica que poseen.

El señor Alcalde escuchó atentamente cuando le manifestaron y prometió su influencia en favor de tan justa petición, puesto que estaba identificado con los manifestantes y a petición de los comisionados, salió al balcón y dirigió a la palabra, así lo hizo saber a la nutrida masa que llenaba la amplia calle y el ancho pórtico de la casa municipal.

También habló el señor don Ricardo Navarro en el mismo sentido y alejando a ser constantes en la protesta medio eficaz de emanciparse de tan gra-

EL MEJOR DESAYUNO ES EL
CHOCOLATE AMATLLER
LUNA
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA
A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR
EXIGID LA MARCA LUNA

vos tutela y con precisa ordenación se retiraron los manifestantes.—Corresponsal.

Campos y mercados

AGUILAR

Con satisfacción de los agricultores, se está llevando a cabo las operaciones de la siega, por la excelente coyuntura que está proporcionando el tiempo. Sin embargo de tan buenas esperanzas, los productos agrícolas caminan en alza, y el trabajo en baja, obteniendo los siguientes precios: trigo, a 45 reales; habas, a 46; cebada, a 36; escanda, a 28; aceite, 48; vino del pasado año, a 25; videsa, a 10; jornal de sol a sol, a 5; obrada de yunta idem idem, a 20; cerdo en canal, a 1.45 las dos libras; vaca, a 200 kilos.

FERNAN-NUNEZ
Trigo ración, a 11'50 pesetas; cebada, a 9; habas castellanas, a 11'50; escanda, a 6'50; garbanzos superiores, a 40; idem duras, a 25; harinas, 100 kilos a 86; aceite, a 12, y tocino, a 2.

Tendencia del mercado en alza; tiempo variable y estado de los campos, buenos.

Crónica Provincial

De Aguilar

El nuevo alcalde

Don José de Toro y Gutiérrez, en el tiempo que lleva de ejercer el cargo ha iniciado una era de paz, en alto grado simpática para esta población, víctima, antes, de continuada intranquilidad. El avaro, que según frase vulgar, vanía empleándose con los no aliados, fuesen ó no políticos, ha cesado, gracias a las naturales consecuencias de tal sistema.

El estado sanitario

De la población, va mejorando, y cabe gran parte de esta bien, al celo desplegado por dicho señor Alcalde. Sobre este particular sería plausible que se gestionara, el cumplimiento, por quien corresponda, de la Real orden de 5 de Marzo de 1909, relativa a aparatos para de infectar, y cuya soberana disposición, se acordó en esta ciudad, observar inmediatamente; siendo, de evidente responsabilidad, su olvido, constando haber habido fondos sobrados para atender a su importe.

El juego

Semillero de delitos, no existe en estos castillos, ni en ninguna otra parte de esta localidad.

Comunicaciones

Y una vez, en el campo abierto de las mejoras públicas, que con afán patrocinamos nuestro alcalde; resultaría grato, que en la nueva organización de correos y telégrafos, se destinara un local, aunque fuera pequeño, para escribir telegramas y esperar el correo.—H.

De Fernán Núñez

¡Es inaudito!

Lo es que a ciudadanos honorabilísimos, que no tienen mas ocupación que una laboriosa y recta administración de su hacienda, que vive haciendo bien a sus semejantes, de honrados y bondad acrisoladas, ensalzada y alabada por sus convecinos, se le amenaza, ponga a riesgo su vida y la de su familia y sus intereses, es excusable. ¿Quién puede dudar, que nuestro muy

estimado y respetabilísimo don Pedro Legana y Legana posee en alto grado tan envidiables cualidades? Por esto es inaudito cuanto le acontece.

Hace años, una hora de fanáticos, desdichados, reducidos por charlatanes ignorantes, lo sorprendieron y pusieron en grande apuro en un cortijo, Las Pitas, de donde pudo evadirse, gracias a su mucha serenidad y valor, é hicieron guerra y pade cuantas provisiones tenía en él; ha meses, recibió un anónimo, en el cual se le exigía cierta cantidad, y se le amenazaba de no entregarse; y hoy le ha dirigido otro anónimo asegurándole, de no entregar la suma exigida, darle muerte, ó al mayor de sus hijos, que es un joven mozo, y quemar sus alimares. Esta correspondencia tan ignorante, no tiene otra explicación, que la ignorancia de los católicos, la impunidad con que han campeado, la malicia de sus inductores y la degradación moral de los criminales. Por esta vez la Divina Providencia se ha valido de la presión y hábiles trazas del comandante de este puesto y de los individuos a sus órdenes, para, atinadamente, desbaratar los planes de los criminales, que ha sido capturados en el cortijo las A unos, la vispera del día; en que pensaban realizar sus hazañas, poniéndolos a su resguardo. De lo cual nos alegramos infinitamente felicitando al cabo Pablo, que, con su actividad y acierto en perseguir gente maleante, nos inspira a todos las mayores seguridades.—Aiselo.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Valeriano y otros m.

Jubileo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana, último día de novena a la Inmaculada Concepción a las seis de la tarde.

Ostia.—Mañana a las cuatro y media de la tarde último día de solemnidad novena a la Concepción Inmaculada, predicando todas las tardes un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Sagrario.—Mañana último día de novena a la Purísima Concepción, a las ocho de la mañana se dirá una misa rosada y concluida se hará el ejercicio propio del día.

San Andrés.—Mañana último día de novena a la Inmaculada Concepción durante la misa de las ocho.

Servicio Doméstico.—Mañana octavo día de novena a la Inmaculada. A las seis de la tarde, con Estación, ante Rosario, sermón, reserva de la comunión.

Mañana predicará un Misionero del Inmaculado Corazón de María y el lunes D. Francisco Muñoz Romero, párroco de San Pedro. Los cultos de mañana los costea D.ª Francisca Rey, viuda de Sanchez y los del lunes doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera.

Iglesia Anlo de Madre de Dios.—Mañana octavo día de novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción consagran a Santísima Madre. A las seis de la tarde, con Estación, Santo Rosario y sermón todas las noches.

Santa Isabel de los Angeles.—Mañana séptimo día de novena a la Inmaculada Concepción, Patrona del Colegio, con Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio, coplas y sermón, que predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Mañana predicará D. José Guzmán Aganzo y el lunes D. Ildefonso Garrido.

San Francisco.—Mañana a las cinco y media de la tarde séptimo día de novena a la Purísima, con exposición de S. D. M. Cantarán varias a floritas de la feligresía. Los sermones estarán a cargo del señor Rector de la Parrquia.

Catedral.—El domingo que es el tercero de

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO
A PRIMAS FIJAS

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Ovario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Mayo de 1909

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

Advierto predicará en la misa conventual el benedictino don Manuel Mantas Ruiz.

Hermanidad de Ntra. Sra. del Tránsito en San Agustín.—El domingo 15 de los corrientes a las once de la mañana celebrará junta general esta Hermanidad para la presentación de cuentas y elección de nueva junta.

La junta directiva ruega a sus cofrades su puntual asistencia.

San Hipólito.—Desde el día 16 en la misa de ocho, se hará el ejercicio de las Santas Jornadas.

Capuchinos.—Desde el día 16 se hará el ejercicio de las Jornadas a las seis de la tarde. La V. O. T. celebrará sus ejercicios el día 15 del corriente. Por la mañana, a las ocho y media misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco, ejercicios y sermón a cargo del R. P. J. Cristóbal de Almóltiga, y bendición con el Santísimo Sacramento. Terminará con un solemne responso por los difuntos de la Congregación.

†

VI ANIVERSARIO

La señora María del Pilar Varo Aguilar, falleció el día 15 de Diciembre de 1908. Con autorización del M. I. Sr. Gobernador Benito S. P. estará expuesta S. D. M. en la parroquia de San Andrés el día 15 de los corrientes en sufragio de su alma; sus desconsolados padres don Manuel Varo y doña Carmen Aguilar, hermano y demás familias suplican la encomienda a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Esta periódica se publica en su casa de la

Crónica local

Concurso de Curatos

En el Palacio Episcopal ha quedado fijado un edicto anunciando para proveer por concurso los curatos vacantes en la Diócesis de Ciudad Real, siendo el plazo de admisión de solicitudes hasta el 25 de Enero.

Música

En el paseo de la Victoria la banda del Regimiento de la Reina interpretará mañana de tres y media a cinco y media de la tarde las siguientes obras:

- 1.º «El Ingeniero», (pasodoble), X.
- 2.º «La misa», (jota), Ezeviti.—3.º Fantasia de la serena «Alma de Dios», Ferras o.—4.º Marche Indiana, Selleniz.—5.º «La V. bea de la Paloma», (pasacalle), Bretón.

Los relojes de Córdoba

En el Ayuntamiento se ha recibido las campanas para el reloj que ha de instalarse en San Lorenzo.

En la Cordobesa se está fundiendo la columna para el reloj que ha de instalarse en la plaza del Salvador.

Vacante

En Aguilar está vacante por renuncia del facultativo que la desempeñaba, una plaza de médico titular, dotada con el haber anual de dos mil pesetas, anunciándose a concurso para proveerla entre los Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía que lo soliciten y reúnan las condiciones legales.

Las solicitudes habrán de presentarse documentadas en la Secretaría municipal dentro del plazo de treinta días.

Los soldados del 60

En el gobierno civil se ha recibido una copia del acuerdo de la comisión permanente de gracia y pensiones de dictar un proyecto de ley concediendo pensión vitalicia a los individuos y clases que sirvieron en el ejército de África desde el año 1859 al 1860, con el fin de que se averigüe el número de los supervivientes.

Pídase

al Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúscase toda imitación.

En favor de los presos

Hemos recibido para la biblioteca religiosa de la Prisión, las siguientes obras que dona el señor don Andrés Reya, presbítero:

La Palabra de Dios, Leyendas edificantes, Flores del Claustro, Mi viaje a Occania, Poesías religiosas, Retórica Elemental, Cartas a Teófila, Lirios del Valle, Catecismo sobre los enemigos del alma, Romancero del Bto. Diego José de Cádiz, La Divina Pastora, 60 números de «El Buen Consejo», 1 tomo de «El Adelid Seráfico», y 1 año de «La Lectura Doméstica».

La Junta de especáculos

Ayer a última hora de la tarde y según habíamos anunciado se reunió la Junta de especáculos presidida por el gobernador civil y actuado de secretario don Vicente Nabera.

Asistieron como vocales el ingeniero jefe de caminos don Francisco Fernández de Tejada, el Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba don Luis Valenzuela, el diputado provincial don Benigno Iñiguez, el concejal don Manuel Tizada, el arquitecto provincial don Adolfo Castiella y el municipal don Félix Caballero.

La Junta tomó las siguientes acuerdos:

Que las puertas de los pasillos y las que dan a la vía pública en los teatros permanezcan cerradas a la representación en condiciones para que en cualquier instante puedan abrirse, que las bocas de riesgo estén provistas de mallas y al pie de ellas un bombazo, que no se coloquen artillos supletorios en los pasillos, que se dé a los teatros de alumbrado supletorio de bujías y se les provea de extintores de incendios.

Para el Gran Teatro se dispone que se modifiquen las dos escaleras que conducen al anfiteatro.

Para el Teatro-Circo que instale telón metálico y de agua.

Para el Cine que construya con material incombustible la parte posterior del pabellón.

Para el Teatro-Circo y Cine que se provean de depósitos de agua.

Hermano y amigo

La guardia civil del Cerro Muriano ha detectado a José Rodríguez Santisteban autor de las heridas causadas a su hermano Antonio y a Remón Bermúdez Castillo dentro del pozo de Santa Victoria, de aquel cerro mismo, por la pertenencia de una barrena.

A los alcaldes

El Administrador de Contribuciones ha acordado comisar con la multa de cincuenta pesetas a los señores Alcaldes de esta provincia que han dejado de remitir los repartimientos de la contribución urbana, concediéndoles como máximo el plazo de ocho días para que lo verifiquen; bien entendido que transcurrido que sea dicho plazo sin verificarlo, será en firme la cominación de multa y nombramiento de un comisionado plantón para conseguirlo.

Detenido

La guardia civil de Almedinilla ha detenido a José Castillo Ostillo, presunto autor de las heridas causadas con una escopeta a Felipe Muñoz Baras, en el cortijo Bronza, de aquel término.

Intento de evasión

Ayer intentaron fugarse de la cárcel los presos Antonio Santos Alonso, Francisco Jiménez Valle, Rafael Moyano Luna y Emilio Sánchez Vargas.

Apercibido el centinela del rastrollo dió la voz de alarma y se presentaron la guardia de la cárcel y el personal, siendo los citados presos encerrados en celdas de castigo.

Escuelas de ceja

Se han expedido licencias de ceja a don Francisco Toledoño Ramiro, de Adamuz; don Francisco Molina Guerrero, de Hornachuelos; don Carlos Cruz Toro, de Luque; don Emiliano García Acévolo, de Dos Torres; don D. Daniel García López, don Manuel López Fabro, don Francisco Dueñas García, de Pozoblanco; don Luis Salas Vacas, de Montilla; don Alfonso Salas Ayllón, don Enrique Herrera Rosa, de Córdoba; y don Jesús Blasco Murillo, de Dos Torres.

Elecciones

Mañana se celebrarán elecciones municipales en El Cerpío.

Seguramente irá de delegado del gobernador a dicho pueblo, el inspector señor Rico, aunque cuando esta mañana estuvimos en el Gobierno civil no se sabía.

Exposición escolar

Los niños de la Escuela Nacional del distrito de San Pedro, nos han dirigido un llamamiento invitándonos a visitar la Exposición de trabajos escolares, cuya apertura se verificará el día 15 del corriente, en el local de la escuela, Alfonso XII, núm. 23, continuando abierta hasta el 18 inclusive.

También nos dice que puede visitar la exposición todo el público de Córdoba.

Junta del censo

Esta tarde se ha reunido en esta Audiencia, la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del señor Presidente don José Tello.

Jurado por jurados

Se han terminado los señalamientos de causa que con intervención del jurado había de celebrarse en esta Audiencia en el cuatrimestre actual.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo especial para el servicio de incidencias de la Compañía Arrendataria de contribuciones, don Manuel Pozuelo Pérez, por dimisión de don Manuel Quiros Gallardo, que desempeña este cargo.

Del hogar

Ha desaparecido de su hogar el joven de once años, Rafael Fonseca Vilchez. El gobernador civil ha ordenado se practique diligencias para averiguar el paradero del joven desaparecido.

Descarrillo

Segun telegrama recibido en este gobierno civil ha salido hoy un tren de tracción y socorro para el kilómetro 32 trozo de la línea de Balmes, en el que ha descarrilado el tren 313 la máquina 202.

De Hacienda

Pagos para el mes: Sres Repullo y Roldán, 9 25 pesetas; Junta de Beneficencia, 654 85; doña María Josefa Onate, 82 50; Duque de Hornachuelos, 833 40; don Juan Gómez Méndez, 91 70; y Sr. Administrador de loterías núm. 3, 5 605 40.

Minucias

La guardia municipal ha cominado a la Alcaldía, que ha sido conducido al hospital de Agudos el enfermo pobre Mariano Rodríguez, natural de Mazaleón (Zaragoza), que se encontraba sin domicilio en la calle Arroyo de San Lorenzo, y que dos individuos, al ser conducidos al arresto municipal por sospechosos, se fugaron en la calle Alfonso XII.

A sus dueños

En las oficinas de la guardia municipal se hallan depositados un paraguas y una llave, encontrados sin dueño conocido en la vía pública.

Carretera provincial

Se ha dispuesto se incluya como condición a la propuesta que para 1913 fué aprobada en 27 de Julio del corriente año, la del trozo 1.º de la carretera de la estación de Hornachuelos a la de Fuente Obejuna, el Castillo de las Guardas en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 137.727 29 pesetas.

Fugado del hogar paterno

En un banco de la Alameda de Hércules de Sevilla fué hallado el niño de doce años José Carmona Priego, que se fugó de su casa de Córdoba en unión de otros muchachos, emprendiendo un viaje en busca de aventuras.

El Carmona fué abandonado por sus camaradas y la guardia lo encontró durmiendo sobre un banco de piedra.

Banquete

Mañana, después de la fiesta de los abogados, se reunirán éstos en fraternal banquete en el Hotel Suizo.

Defunción

Ha entregado su alma a Dios a la avanzada edad de 89 años don Sebastián Fernández Igeño, padre del acreditado industrial don Francisco Fernández Estevez, dueño de la joyería la Oriental.

Los funerales por el eterno descanso del alma del finado se verificarán mañana a las once en la Iglesia de San Pedro Alcántara (auxiliar del Sagrario).

A la apreciable familia del finado, y singularmente a su hijo don Francisco y a su nieto el capitán del regimiento infantería de la Reina don Mariano Melguizo, enviamos nuestro más sentido pésame.

Abono de tiempo

Vista la instancia que envió el primer teniente (E. R.) del regimiento de la Reina, don Juan Moreno González, en duplica de que para los efectos de retiro, le sea abonado por mitad el tiempo que sirvió como sargento en Filipinas, se ha accedido a dicha pretensión.

Renuncia

Don Manuel Fernández Peña, ha renunciado al registro número San José de 110 pertenencias de hierro, que se le concedió en término de Hornachuelos.

En el Gobierno

Hoy ha visitado el señor Garces, el gobernador de Guadalupe, señor López González de Canales.

En la Audiencia

Juicio para el lunes. Sección primera, Córdoba, hurto, Mariano Blasco y otro, que sería defendidos por los señores Crespo y Romero. Lucena, hurto, contra Juan Antonio Eciñ y otro, que sería defendidos por los señores Obregón y Casanova.

Sección segunda, Pozoblanco, dispre, contra José Navajas Caserrós, que será defendido por el señor Barrios Bajano.

Jueces

El juez que era de Aguilar, don Tomás Mandagata, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz.

Ha sido nombrado juez de Aguilar, don Eduardo Iglesias.

F. Guijo

DENTISTA
CALLE GONDOMAR

Lo que más envejece
Son las cejas y la falta de cabello.
Use V. el agua La flor de oro y no sólo las cejas desaparecerán, sino que el cabello tomará nuevo vigor, curará y evitará la caída y demás enfermedades del cuero cabelludo. Con solo una fricción cada ocho días se tiene la cabeza sana y el cabello abundante, negro ó castaño, según se desea. (Léase el prospecto) De venta en las principales perfumerías y droguerías.

DE SOCIEDAD

El lunes, San Valentín, son los días entre otras personas, de la reficita Valentina Medina, de don Valentín Pacheco y don Valentín Alcalá de Madrid.

—Ha marchado a Madrid el secretario de la Diputación provincial, don Filiberto López y López.

—De Montoro han llegado el capitán de aquella Zona, don Antonio Pérez Torrealba, y su distinguida esposa.

—De Baena llegó anoche don Carlos Aguilar Tablada.

—El alcalde del Cerpío ha estado hoy en Córdoba.

—Ha marchado a Utrera doña Araceli Castañer de Roldán para visitar a sus hijos que se educan en aquel colegio de salesianos. Acompaña a doña Araceli su preciosa hija Conchita.

—Se encuentra enfermo el presidente de la Diputación don Rafael Barrios Enriquez.

—En Granada se encuentran haciendo oposiciones a escuelas de niñas, las señoras cordobesas Iba y María Rico Cano, quienes en el segundo ejercicio sacaron 20 puntos y María Teresa Invernán Llamas, 45.

—Está en Córdoba con permiso de pasadas, el capitán de artillería, don Luis Ruiz del Portal y Fernández.

—Del Cerpío ha venido ayer el párrico don Diego López y López.

—Está en Córdoba don Miguel del Prado y Lishos, Marqués de Acapulco.

—Se encuentran en Córdoba, el letrado de Posadas don José Vargas Luna y su distinguida esposa.

Los nuevos Adjuntos

Montalbán.—Don Cristóbal Rodríguez Mariscal, don Juan María Gálvez, don José Martiñas Muñoz, don José Zamorano Gálvez, don Rafael Roldán Costanilla, don José Sillero María.

Montemayor.—Don Alfonso Romero García, don Salvador López Garrido, don Juan Llamas Moreno, don José Nadales Roldán, don Eduardo Llamas Gómez, don Juan M. Roldán Requena.

Montilla.—Don Angel Requena Cabello, don Juan Pedro Subielas Sanz, don Nicolás Hidalgo y Disguaz, don Rafael Córdoba y Espejo, don Antonio Luque y Castañeda, don Carlos Salas Luque, don Manuel Bajalamos y Merino, don Gabriel Llamas y Galán, don Juan López y Baena, don José Aguilar y Poloaino, don Nicolás Miguel Urbano y Moral y don Francisco Matías Rey y Toro.

Montoro.—Don Miguel Mercado Prado, don Bartolomé Madueño y Madueño, don Francisco Manuel Aranzave Triviño, don Francisco Ros Ruiz, don Antonio Benítez González de Canales, don Juan Calero Aljama, don Emilio Gallego Morales, don Francisco Ramos Saquito, don Luis Medina Romero, don José Ruiz Sarrao, don Bartolomé Benítez Medina y don Pedro Mulias y Molias.

Monturque.—Don Joaquín Aguilar Lara, don Rafael Lara Jiménez, don Antonio Rueda Lara, don José García Cejar, don Manuel Osasno Valle y don Severo Jiménez Saravia.

Nueva Carteya.—Don Eugenio Pérez Urbano, don Manuel María Fernández Oastero, don Antonio María Flores Martín, don Antonio Pérez Serrano, don Manuel Navas Jiménez y don Pablo Ramírez Ordóñez.

INTERESANTE

Ortopédico Herniologo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CORDOBA, los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DE FRANCIA y en POZOBLANCO todo el día 20 y la mañana del día 21 en la FONDA DE JUAN TORRES, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, convulsiones de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolecentes ó pies plano doloroso, abultamiento de vientre, deseneses de la matriz, etc, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distiuto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presencia ción del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Gerónimo, núm. 37, principal.

MATANZA DE CERDOS

José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacina.—Cerdos, el kilo a 7 25 reales; tomos, a 95 la arroba; jamones frescos, magro (jamón y paletila), a 95; manteca pella, a 86; pajarillas, a 72; tocino fresco, a 86; huesos de espinazo, a 46; cabezas de cerdo, a 34 50; chorizo, el kilo a 18; morcilla, la arroba a 80 50; menudos, de 40 a 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, a 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y a 92 la arroba; tocino añejo, el kilo a 11 y a 110 la arroba; jamones añejos, a 16 el kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, a 74 la arroba; idem salado, a 80; idem añejo, a 96.

Liquidación

«La Oriental»

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'10. — 315 por 100 amortizable, a 100'90. — Cédulas hipotecarias, a 101'65. Las acciones del Banco de España, a 457'00. Las de la Tabacalera, a 299'50. Los francos, a 650. Las libras esterlinas, a 26'83.

Política

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

Romanones

El Conde de Romanones nos ha dicho que esta mañana estuvo despatchando con el Rey a la hora de costumbre.

El monarca ha firmado las leyes de Hacienda que fueron aprobadas últimamente.

Labor parlamentaria

El Conde de Romanones nos ha dicho que en la semana entrante quedarán terminadas las tareas parlamentarias de esta etapa.

La esperanza, añadió el Conde, no se pierde nunca.

El trust condenado

Siguen los periódicos del trust comentando doloridos la sentencia que por calumnia a la señorita Musso, los condena a pagar una indemnización de 150.000 pesetas.

Aparte de la campaña contra el señor Lacierva y los dignos magistrados del Tribunal Supremo, el redactor del "Heraldo", don Adelardo Fernández Arias, mas conocido por el pseudónimo de "E. Duende de la Colegiata", se proponía hacer una información en Totana (Murcia), que es el pueblo donde reside la señorita Musso.

Enterado el pueblo de Totana ha considerado esa visita como un nuevo agravio del trust y los ánimos están con ello muy excitados. Así lo comprendió el "Duende", y en vez de marchar a Totana permaneció en Murcia.

Dice la prensa del trust que entonces se ofreció a ir en exploración otro redactor del periódico que en Murcia se publica y es propiedad del trust.

Este redactor fué disfrazado y acompañado por la guardia civil.

Los vecinos de Totana retiraron coches y caballerías a la llegada del tren en que se anunció iría el "Duende", para no prestarle auxilio alguno y que tuviera que recorrer a pie la distancia que separa la estación del pueblo.

En las fondas estaban dispuestos a no admitir a ningún periodista del trust.

El Duende se proponía visitar a la familia de la señorita Musso, pero todos los que la forman han dicho publicamente que no lo recibirán.

Se ha anunciado que caso de que el "Duende", fuese a Totana, el pueblo en masa iría en manifestación para protestar de su visita.

De este asunto ha hablado hoy el Conde de Romanones con los periodistas, manifestándoles que no tiene mas noticias que las que publica la prensa.

Ha telegrafiado al gobernador civil de Murcia, pidiéndole informes detallados.

El gobernador de Murcia salió ayer de Madrid, habrá llegado hoy a aquella capital y tomará posesión enseguida.

El gobierno, ha dicho Romanones, está dispuesto a que se cumplan las leyes y a no permitir que se ejerza coacción en las personas.

Alba

Don Santiago Alba sigue mejorando. Hoy ya no tiene dolores en el brazo. Se espera que se halle restablecido en breve.

Pidal

El ministro de Marina se encuentra enfermo y por esta circunstancia no podrá asistir al Consejo de ministros de esta tarde.

Miscelánea

Para los pobres

La Reina Doña Victoria entregará esta tarde a las tres, lotes de prendas de abrigo a 60 mujeres y otros tantos hombres. Las prendas proceden del Ropero Reina Victoria, al acto asistirán las Juntas parroquiales del Ropero, presididas por los párrocos.

El acto que revestirá gran solemnidad se verificará en uno de los salones de Palacio.

Entre las mujeres que serán socorridas figura Josefa García, viuda y madre de cuatro hijos. Contrastando con las alquilonas que sin tener hijos, ni hermanos soldados que fueren a la guerra, iban llorosas a la estación empujadas por elementos políticos cuando la campaña de 1909, esta mujer acompañó entonces a dos de sus hijos y les infundió alientos y al partir el convoy aún tuvo fuerzas para gritar ¡viva España!

Alfau

Hoy ha estado en Palacio el general Alfau, para solicitar una audiencia del Rey.

Audiencias

El monarca ha recibido hoy en audiencia a don Natalio Rivas, al Director del Museo de Pinturas, al marqués de Bolafios, al coronel del quinto regimiento montado de artillería y a un capitán del mismo cuerpo.

Ambos militares van en comisión a Munich, para asistir a los funerales del Regente de Baviera coronel honorario que era de dicho regimiento.

Al frente de la comisión irá el infante don Carlos.

También ha recibido hoy el Rey en audiencia a los señores Requejo, marqués de Santa Coloma, a don Juan Antonio Güell y a representantes de los club deportivos madrileños.

Estos hicieron presente al monarca el dualismo que existe entre el club foot ballista de Madrid y el de San Sebastián.

R. I. P.

Ha fallecido el cajero de la Intendencia de Palacio don Isaac Zayas.

A Munich

Además del infante Don Carlos, del coronel y capitán del 5.º montado irá a los funerales del Regente de Baviera el ayudante del Rey general Aranda.

Gratitud

Una comisión de interesados en el Canal del Ebro ha visitado hoy al Rey para darle las gracias por haber asistido a la inauguración de las obras. Al frente de la Comisión iba el señor Bonet.

La Gaceta

La de hoy publica una disposición relativa a la renovación de vocales de la Junta superior del Patronato de farmacéuticos titulares.

La elección de compromisarios se verificará el día 12 de Enero y la de vocales el 19 del mismo mes.

Retrato

En la Academia de San Fernando quedará expuesto esta tarde el retrato que de la Reina ha pintado el señor Moreno Carbonero con destino a un barco de la Compañía Transatlántica que se construye en Inglaterra y que llevará el nombre de Reina Victoria Eugenia.

A tres artistas

Victor Manuel, de Italia, ha concedido la cruz de la Corona de Italia a los señores Sorolla, Benlliure y Moreno Carbonero.

Vital Aza

El poeta festivo que tantos laureles y aplausos recogió de los públicos lo mismo en sus poesías cortas que en sus obras teatrales, Vital Aza el autor de *Zaragüeta*, de la *Rebotica* y de tantas otras obras dignas de aplauso ha entregado su alma a Dios.

Sus restos mortales serán trasladados al panteón de familia que existe en Mieres (Asturias).

De Guerra

El "Diario Oficial", del ministerio de la Guerra publicará mañana una real orden circular con las bajas de jefes y oficiales fallecidos en el mes de Noviembre.

Aprobando el reglamento de la ley de 15 de Julio de 1912, reformando las clases de tropa.

Anunciado una vacante de capitán profesor para el colegio de Santiago.

Ladrones

Valladolid.—En la estación han sido detenidos dos sujetos sospechosos, se supone sean los que

atracaron al administrador de Loterías de Aranda de Duero, robándole nueve mil pesetas.

La guardia civil de Aranda de Duero salió en un automóvil detrás del tren, pero el auto sufrió averías y no pudo alcanzar al ferrocarril.

Las Cortes

Senado

El conde

El conde de Romanones nos ha dicho que esta tarde asistirá a esta Cámara para intervenir en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

La sesión

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul está el Sr. Villanueva. Los escaños y tribunas se hallan muy desanimados.

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de las comunicaciones marítimas entre Valencia y América. Dice que son muy deficientes y perjudican al comercio valenciano.

El Sr. Villanueva dice que estudiará el asunto.

El Sr. Obispo de Jaca pide que se extienda a los retirados de ejército los beneficios del carnet militar.

El general Luque dice que se hizo un arreglo con las Compañías de ferrocarriles y a ese arreglo hay que atenerse.

El Sr. Rodríguez de Cepeda formula un ruego que no se oye.

Se entra en el orden del día. Se aprueba un suplemento de crédito importante cinco millones de pesetas para material de artillería.

Se aprueba un crédito extraordinario para atenciones de tropas en Larache.

Se admite un dictamen de la comisión de presupuestos relativo al de gastos del ministerio de Fomento.

Se aprueba el dictamen autorizando a la Junta de obras del puerto de Sevilla para emitir obligaciones por valor de diecisiete millones de pesetas.

Se concede el bronce necesario para erigir un monumento al cabo Naval en Valencia.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno fijando las fuerzas permanentes de ejército para 1913.

Se aprueba la concesión de varios ferrocarriles que no se refieren a la región andaluza y continúa la sesión.

Congreso

El marino del Ferrol

El conde de Romanones nos ha dicho que esta tarde a primera hora asistirá a la sesión del Congreso para contestar a una pregunta que le ha anunciado Zulueta acerca del marino, que cometió varios actos de indisciplina en el Ferrol negándose a arrodillarse al alzar en la Misa a la que asistía con los demás marineros del arsenal.

La sesión

Preside el Sr. Moret. En el banco azul están los señores Conde de Romanones y Barroso. Desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. Zulueta dice que tiene que hacer una pregunta que se relacione algo con la libertad de conciencia.

Pregunta si los soldados y cuantos pertenecen al ejército pueden tener libertad de conciencia.

La pregunta está relacionada con lo ocurrido con un soldado de infantería de Marina en el Ferrol, el cual se negó a arrodillarse al alzar la Sagrada Hostia.

Dice que antes de ir a la misa el sujeto en cuestión, dijo a sus jefes que él no era católico y por consiguiente que no debía obligarse a que oyera misa. Los jefes no le hicieron caso.

Luego por no rendir armas, fué procesado y el sumario está ahora en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde tienen detenida la tramitación, esperando que las Cortes se cierren para resolver después y luego echarle tierra al asunto.

Cuestiones de esta clase han ocurrido en varias ocasiones, y siempre se han resuelto de diferente manera.

Se extiende el diputado republicano en consideraciones acerca de la libertad de conciencia.

Lee un artículo que en otro tiempo publicó el hoy general Luque, exponiendo su opinión de que no debía obligarse a los soldados que profesaran el protestantismo, a asistir a los actos de la religión católica.

Termina diciendo que desea conocer cual es el criterio que sobre este asunto tiene el Gobierno.

Le contesta el conde de Romanones y dice que se trata de una cuestión harto delicada.

Además resulta muy difícil trazar la línea divisoria entre la libertad de conciencia y la disciplina militar a que se halla sometido todo soldado.

En Inglaterra y en otros países, los soldados van a los servicios de sus iglesias protestantes unos, a los cultos de los templos católicos otros.

Lo que no ocurre en ninguna parte es que el soldado se quede en el cuartel y no vaya a ningún acto de culto por que así lo desee.

Añade que el gobierno ha estudiado el asunto y dará una disposición aclaratoria de acuerdo con la ponencia nombrada en Consejo de Ministros.

En el caso particular del soldado del Ferrol hay además que notar otra cosa, que no es exacto lo que ha dicho el señor Zulueta de que el soldado hubiese dicho a sus jefes que era protestante y por esta circunstancia no debía asistir a Misa.

El señor Zulueta dice que en Sui-

za y en otras naciones no se obliga a los soldados a asistir a actos del culto de religiones que no profesan.

En Austria los soldados católicos se arrodillan ante la Eucaristía y los no católicos presentan armas.

El conde de Romanones: el planteamiento de esta cuestión en la Cámara, hallándose la sumaria pendiente de resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina no es conveniente, pues parece que es un modo de coacción sobre dicho elevado tribunal.

Zulueta dice que en España hay soldados que no se arrodillan. Los moros de Africa al servicio de España. (1)

Pablo Iglesias pide que se cumpla la ley minera.

Luego asegura que unos obreros mineros han sido apaleados por la guardia civil en Asturias.

El Sr. Barroso dice que la guardia civil lo que hizo fué detener a unos mineros que les insultaban y por insulto a fuerza armada se les instruye sumaria.

Se entra en el orden del día. Se aprueba un dictamen de la Comisión mixta reformando los artículos 84 y 86 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

Continúa la sesión.

(1) Este diputado republicano no recuerda el diáctico del diáctico.

Que nunca es más grande el hombre que cuando está de rodillas.

ORTOPÉDICO EN CÓRDOBA

Don J. Aznar Frasco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Córdoba en el Hotel España y Francia el día 16, de diez a una y de cuatro a siete, para todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura, y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan 15 años de éxito.

Cursos ortopédicos para corregir las desviaciones del espaldas.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descaño de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros a precio económico.

Casa en Barcelona: calle Carders, 44.

Imp. aut. «El Defensor» Ambrosio Morales '6



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Sebastián Fernández Igeño

Que falleció hoy a las ocho y media de la mañana a los 89 años de edad

Su director espiritual, sus desconsolados hijos don Francisco Fernández Estévez, doña Rafaela y doña Francisca, (sucesite), hijos políticos doña Elisa Murcia Villarroel y don José Morante Peláez, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes del finado.

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirva encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana a las once de la misma en la iglesia de San Pedro de Alcántara (auxiliar del Sagrario), por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despié en el Cementerio.

64

En tímidez de ahora, era la prueba más evidente de su tímidez de antes. Entonces ella alargó aquella misma mano a la mesa próxima y tomando el ramillete de violetas que Juanito le trajera, lo llevó a sus labios.

CAPITULO XIII

CONCLUSIÓN

Dos meses después, las satorchetas de Himeneo lucían una vez más.

El día de la Natividad del Señor, Juanito y Mercedes recibieron las bendiciones nupciales de manos del señor Obispo de la diócesis.

Cuatro años más tarde, el general y el marqués atronaban los espacios con las carrozadas que les hacían dar tres monsimos bebés, que llevaban los apellidos de Tenorio y Bresa.

Y aquí terminaron las aventuras de Juanito Tenorio.

¡Ah! se me olvidaba decir que las torpezas de Juanito terminaron por completo.

FIN

61

co, dió un soplo y apogó la bajía que alumbraba la estancia.

La joven dejó escapar un grito.

Como si la oscuridad hubiese hecho el milagro de dar voz al tímido Tenorio, exclamó apresuradamente, atropellando las palabras:

—No se vaya V. No tema V. nada de mí, que soy un caballero incapaz de ofenderla ni con la vista. Oiga V., lo que V. y todos suporan atrevimiento mío, no soy más que torpezas, secuencias que constituyen una especie de fatalidad que me persigue. Ni yo me he dirigido jamás atrevidamente a una mujer, ni casi he hablado en mi vida con ninguna. Todas me sturdean, me marzean, pero V. sobre todas porque es la más bella que jamás he visto. He querido huir de V. por para tímidez, y al descolgarme por el balcón para marcharme, he caído en su cuarto. A esta V. no puedo ni hablar; y mire V. yo creo que no es solo de mi tímidez la culpa, sino de los ojos que V. tiene, que al mirarme me causan un mareo que paraliza mi lengua; y si no ven V. como al quedarnos a oblongar he podido

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.
Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, complementos á todo musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídesse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundidos de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivos Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



Coleccionistas de sellos de correo

de Londres pasa por esta ciudad y des a comprar por 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvanse dirigir ofertas detalladas, solamente por carta indicando precio, bajo «Philatelist», á Hotel Metropole, Madrid.

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbosell y Compañía al precio de 22 50 pesetas los 100 kilos, en rano y sobre estos vagones de Córdoba.

Sobre vagones en Oádiz, 20 50 pesetas los 100 kilos.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbosell y Compañía a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio en real más.

Alcornoque y Hnos. — Montilla
VINOS FINOS
Pídesse la marca GLADIADOR

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»,

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacia y Droguerías.

CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del DR. ULRIC, Químico NEW YORK

«Marca registrada en España»

VENTA: En las principales Farmacias

Ferre Martin, Valencia y Ch. Alcalá 7, MADRID.

Este CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fertilizante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por el cansancio, exceso de trabajo intelectual y sufrimientos morales, lo cual es curada por la poderosa y fortificante acción de este preparado.

CURA la NEURALGIA, desde constante de dormir, pesad y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental, su gran aceptación y venta en todos los países es debido á su eficacia.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias de la cabeza, dolores de cabeza, manifestación de la dentición dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decoloración, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por acción del estómago. Bostes y diarreas.

CURA la ESPERMATORRÉA, pérdidas seminales y de semen. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Valiéndose de susavos y escrófulos.

CURA la DEBILIDAD de la juventud. Vejiga prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias de enfermedades.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben

dejar de pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica Aragonesa, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Horchucos 10.—Farmacia de Luis Benítez, Ayuntamiento 12.—En Baena, farmacia de Luis García, Liana 50.—En Bujalance, Farmacia de R. Latorre.—En Cádiz, Farmacia de Aurelio Cabello y Pla.—En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 6.—En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villatranca, farmacia de Joaquín R. de Torres.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VADÉS GARCIA de MONTEVIDEO.
Es el Tónico-Reconstituyente

más eficaz y más rápido

Cura la anemia, debilidad nerviosa, hace breves las convalecencias, es indicadísimo para el tratamiento

de la tisis y estimula el apetito.

De venta en todas las farmacias y droguerías. AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL Luis Andreu BARCELONA



—¿Es verdad? ¿No digo V?—exclamó exhalando Mevedes.

—No, no hijo. Usted no me conoce y no sabe que soy incapaz de fingir, que sé decir verdad. En otra ocasión le dije que no le amaba, y esto es lo que sucede ahora. Ahora, ahora. ¡Mercedes, venga V. compárense de mí!

—¿Mercedes V. la buija?—dijo Mercedes con voz conmovida.—Que de un momento á otro vendrá mi padre.

—¡Mercedes que venga V. compárense de mí!—exclamó Mercedes de rodillas y se no recayó en V. lo que solo es fama; de mí torpeza. Yo no puedo consentir que le enseñen á V. en un convento. Yo creo que el señor marqués se hará cargo de lo que soy; que comprenderá la fatalidad estúpida de mi carácter.

—¡Y si V. fuese tan buena que...!—Mercedes...

—¿Mercedes V. la buija se lo ruego. —Una palabra más ¡Dios mío! ¿Qué diría yo para convencerla?

—Es verdad. Estoy convencida.

—¡Ah! eso es todo en que V. lo dice, me da á entender lo contrario.

—¿Cómo he de decirle? —¡Estos casos...! —Escúchese V.

Juanito encendió un fósforo y después la buija, con temblorosa mano. Al hacerse la luz Mercedes, ruborosa, contó el resto con sus manos.

Juanito, á quien ya no se le cortaba la cuerda, prosiguió diciendo:

—Ahora me siento aliviado de un gran peso; y hasta me atrevo á repetirle que la amo como un loco; y creo que tendría valor para mirarla cara á cara. —Pues mireme V.—dijo la joven separando las manos y dejando descubierta su encantadora semblante, iluminado por la más hechicera de sus sonrisas.

Juanito elevó en ella sus ojos, y ella con ese maravilloso instinto de la mujer, leyó claramente en aquella alma noble y resaca, y le presentó su mano derecha con escantadora ingenuidad. Juanito, lejos de tomarse, se puso pálido y retrocedió dos pasos.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus que las afecciones se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo de

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la sencillez del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Fumadores! ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número

Donde está la fotografía

